

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUIPHARMA S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 15:30h del día viernes 21 de abril del año 2017, en la oficina situada en las calles Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y la Esperanza, se reúnen los señores, Sr. Julio Martín Cortez Uzeda, Sr. Marco Antonio Cortez Uzeda, el Sr. Jose Fernando Guerra Pradel y Ruben García Reyner, quienes reúnen el 100% del paquete accionario, en primera instancia se posiciona como secretario el Sr. Jose Fernando Guerra Pradel.

Se designa al Sr. Marco Antonio Cortez Uzeda como Presidente, toma la palabra el Sr. Jose Fernando Guerra Pradel como Secretario, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y a la vez expresa que el único punto a tratarse, es:

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO, RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2016.**

Dicho punto es aceptado por los socios presentes. Enseguida toma la palabra el Sr. José Fernando Guerra Pradel, y mociona que en este periodo 2016 la empresa MAQUIPHARMA S.A. Ha tenido una fuente de ingreso, que es la venta de producto farmacéutico y la venta del mismo asciende a un valor de \$ 807.938,70; y unos ingresos misceláneos por un valor de \$ 814.410,05. Y un total de costos de producción y gastos operativos \$ 1'699.723,24; que refleja una pérdida del ejercicio económico 2016 por un valor de \$ 77.034,49.

Luego de efectuar los análisis correspondientes, los Accionistas proceden a aprobar el Informe de Gerente y Comisario, así como también los Estados Financieros. De la misma manera, se pide que el resultado obtenido sea registrado en el patrimonio para que en un futuro sea la Junta de Accionistas, la que decida el destino final de las mismas.

Moción que se aprueba los Estados Financieros del periodo 2016 por unanimidad por los socios presentes

Sin más temas por tratar se cierra la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios siendo las 18:30h.

En fe de lo anterior;



Jose Fernando Guerra Pradel

SECRETARIO- SOCIO